

El caso del cardenal Posadas

Fernando M. González, *Una historia sencilla: la muerte accidental de un cardenal*, México, Plaza y Valdés Editores/UNAM, 1996, 201 pp.

• CÓMO PUEDE INTERPRETARSE EL ASESINATO del cardenal Juan Jesús Posadas, arzobispo de Guadalajara? ¿Qué significación histórica puede otorgársele a su muerte? ¿De qué manera afectó al sistema político mexicano, a la sociedad y a la Iglesia católica? ¿Por qué mataron al cardenal? Son algunas de las muchas preguntas que suscitó la balacera que tuvo lugar en el aeropuerto internacional Miguel Hidalgo de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el 24 de mayo de 1993, la cual fue presentada, en primera instancia, como un enfrentamiento entre las familias narcotraficantes de la región.

El acontecimiento no era extraño en la ciudad de Guadalajara, estremecida desde los años setenta por los enfrentamientos sangrientos de las asociaciones estudiantiles y la guerrilla urbana. Tampoco era una balacera desconcertante, porque desde los años ochenta la violencia propia de las familias narcotraficantes se había instalado en la ciudad. Desde entonces, 1980, el clima de la ciudad puede ser tipificado, como registra Fernando M. González, autor del libro que se comenta, como de una “sobresaltada familiaridad con los *narcos*”.

La sorpresa vino, entonces, del elemento que era inusual: de las siete personas que perdieron la vida en el suceso del aeropuerto,¹ una era figura prominente de la Iglesia católica: el cardenal Posadas. Esa muerte no tenía precedente alguno en la historia del país;² era singular, impensable, inimaginable en cualquiera de los escenarios y en las versiones que se dieron para interpretar el suceso.

¹ Dos por razones de trabajo: el chofer del cardenal y el del presidente municipal de Arandas, Jal.; dos pasajeros en tránsito hacia Los Ángeles, Cal.; dos elementos que formaban parte de los grupos de narcotraficantes, y el cardenal Posadas, quien había ido al aeropuerto a esperar al nuncio apostólico, Girolamo Prigione.

² La muerte, sin juicio previo, de los hermanos Pro durante la guerra cristera, se inscribió en la coyuntura de guerra civil que vivió el país de 1926 a 1929. No fue justificable, sin duda; pero no revisió, al menos no abiertamente, el carácter de “asesinato”. Debe señalarse que incluso durante los años de la confrontación armada de la Revolución, y pese al espíritu jacobino que animaba a los generales y ejércitos constitucionalistas, ninguno atentó contra la vida de los obispos, los cuales se exiliaron en La Habana, Cuba. El único que se quedó en el país en 1914, monseñor Fulcheri, obispo de Cuernavaca, no temía por su vida porque, como dice Jean Meyer, “[...] fue protegido personalmente por Zapata”. Cfr. Jean Meyer, *La revolución mexicana*, México, Ed. Jus, 1991, p. 81.

La primera versión de la Procuraduría General de la República (PGR) parecía lógica dada la investidura de Juan José Posadas Ocampo: “[...] el prelado se cruzó en el momento justo en el peor lugar en una balacera entre narcos”. Según esta primera versión, el cardenal había sido confundido con uno de los narcotraficantes, el *Chapo* Guzmán, porque utilizaba un automóvil de la misma marca y color, Grand Marquís blanco, que uno de los vehículos de dicho narcotraficante. Esta teoría, dice el autor, “[...] se vio ensombrecida casi inmediatamente por las prontas declaraciones del forense de Jalisco, doctor Mario Rivas Souza, quien declaró que, de acuerdo con su experiencia, los impactos recibidos [...] no sólo fueron directos, sino directísimos”. Las declaraciones del forense cuestionaban la hipótesis de que el vehículo del cardenal hubiera quedado en medio de un fuego cruzado.

La jerarquía católica vivía una situación inédita: sentían en carne propia la injusticia, largamente denunciada por la sociedad, de que uno de los suyos muriera en la ola de la violencia institucionalizada. También sufría la impotencia, ya experimentada por muchos grupos sociales, de no saber por qué se había arrebatado la vida al cardenal. Lo más terrible era que la muerte del cardenal se dio en el momento en que las relaciones Estado-Iglesia iniciaban una nueva etapa, claramente definida, al menos en ese primer año, por la negociación y colaboración con el ejecutivo y el establecimiento de relaciones diplomáticas con el Vaticano.

Así, la jerarquía parecía haber quedado atrapada en el juego del poder: ¿cómo exigir justicia y veracidad a las instituciones gubernamentales encargadas de esclarecer el crimen sin lesionar los acuerdos políticos? ¿Cómo denunciar la ineficiencia y corrupción de un gobierno que les había abierto las vías para su intervención pública, casi sin cortapisas? En apariencia, la alta jerarquía católica —presidente de la Conferencia Episcopal Mexicana (CEM) y nuncio apostólico— no podía tomar una postura radical. ¿Cómo podía hacerlo si estaban en riesgo los acuerdos “discretos”, como gusta definirlos monseñor Prigione, de los que habían sido sus gestores y autores? Tuvieron que asumir posiciones cautelosas.

La situación política determinó la postura oficial de la Iglesia. Tres días después de los sucesos del aeropuerto, el 27 de mayo, la Iglesia se preparó para enterrar al cardenal mexicano que había muerto en una circunstancia tan injusta: por eso se enarboló el derecho a conocer los nombres de los que le habían quitado la vida y, a la vez, poder “conjugar el perdón con la justicia”. Es decir, se trataría de un perdón personalizado. Por eso el nuncio apostólico y el presidente de la CEM aseveraron que, lejos de hacer juicios infortunados, había que esperar a las indagaciones de las autoridades. No todos los obispos guardaron la misma postura y no todos quedaron satisfechos con la versión que había dado la PGR. Pero, la que contaba, guardando su distancia, daba tiempo a las indagaciones que, como indica Fernando M. González, parecían aferradas, pese a su incongruencia, a su teoría de “[...] fuego cruzado y balas directísimas contra el cardenal y su chofer”.³

³ Entonces, 1993, no se podía hacer la comparación con la situación que vive actualmente el PAN, atrapado como la Iglesia en el juego del poder. ¿Qué postura tomar ante el deber moral de defender al ex procurador panista Antonio Lozano y la necesidad política de respetar los compromisos adquiridos con los gobiernos de Salinas y Zedillo? Con el agravante, además, de que sería muy riesgoso, políticamente, hacer públicos los acuerdos tomados con el ejecutivo. Hasta ahora, la corriente de

Pero la Iglesia católica tiene más de una vía para expresar su sentir, su molestia, su agravio. Una de ellas fue el documento de la Comisión de Pastoral Social del Episcopado “Instrucción pastoral sobre la violencia y la paz”, del 23 de junio de 1993. Este documento, difundido por la prensa nacional y local, contenía un párrafo que fue mal aceptado por la Secretaría de Gobernación y el ejército mexicano: “[...] el narcotráfico ha comprado o se ha asociado a un número importante de funcionarios públicos y militares”. Como dice Fernando M. González, no era una denuncia novedosa. Sin embargo, la aseveración, por provenir del episcopado, ponía en evidencia que la violencia vinculada a los narcotraficantes no podía detenerse si no se atacaban las instancias más altas del poder gubernamental, bajo cuya sombra crecía la “narco-violencia”, ya institucionalizada. La figura del cardenal acribillado por “balas directísimas” podía distinguirse nítidamente en el documento. Sin embargo, las negociaciones de la alta jerarquía con las altas esferas gubernamentales condujo a transformar el párrafo extendiendo la aseveración a toda América Latina.

Como la discusión fue pública y el documento “corregido” hizo evidente la causa del conflicto, será difícil borrar su repercusión en la sociedad católica y no católica.

Otra de las vías seguidas por la Iglesia para expresar su molestia fue tomada por los tres obispos auxiliares que asumieron la dirección de la diócesis de Guadalajara hasta que llegó como titular, en mayo de 1994, el cardenal Juan Sandoval. Los obispos auxiliares declararon al periódico *El Occidental*, el 3 de julio de 1993, que todavía no se detenía a ninguna persona responsable material del asesinato y que tampoco se sabía si había responsables intelectuales. El caso, por tanto, seguía abierto y no se había avanzado en el esclarecimiento de la verdad. Es decir, era la misma postura sostenida por el cardenal Pironio en la misa fúnebre del cardenal Posadas: tenemos derecho al menos a saber los nombres de quienes cometieron el asesinato.⁴ El mismo papa Juan Pablo II, en su visita a México en el mes de agosto, guardó la misma postura sostenida por la alta jerarquía católica: no enfrentamiento con el gobierno responsable de la indagación.

En el mes de agosto, el caso Posadas era uno más de los *dossiers* policiacos sin resolución. Sin embargo, tomó un nuevo giro, alarmante, por la nota “aparecida en *El Diario de Chihuahua*” el 7 de octubre, en donde la declaración de un *narco*, resumida por el autor, sugería que el cardenal tenía relaciones con ellos: “Algo se traía el Cardenal con los narcos. Acuérdense que fue Obispo de Tijuana”. Como bien dice Fernando M. González, esta explicación era la más grave porque el

opinión que asevera que el PAN que dirigía Castillo Peraza cedió autonomía para ganar posiciones, forma parte de la ficción política de nuestro país. Pero no existen evidencias ciertas ni se sabe hasta dónde llegaron las negociaciones. De hacerse públicos, el PAN es el que más pierde. Ciertamente se lastimaría la ya de suyo debilitada figura presidencial pero se detendría el avance político de Acción Nacional. Por eso el partido ha tomado una salida que busca tiempo: la escalada de las denuncias contra Antonio Lozano pretenden crear un mal ambiente político para el PAN en las elecciones de este año: 1997.

⁴ Esta misma demanda se hizo, por parte de los obispos de Guadalajara, el 29 de octubre de 1993: no se tenía información sobre el asesinato; se desconocían los nombres.

prestigio del arzobispo quedaba en entredicho, más cuando se sumaba a la existencia de un maletín, desaparecido, cuya propiedad se ignoraba pues se decía que era del cardenal y que contenía importantes datos comprobatorios de la culpabilidad de PEMEX en la explosión de Guadalajara, o un donativo considerable para la Iglesia aportado por los narcos; también se dijo que pertenecía a los narcos y que contenía droga y dinero. Hasta ahora no se ha esclarecido dónde está ese maletín y tampoco cuál era su contenido. Por otro lado, el expediente Posadas, de no haberse frenado esta interpretación, sería clasificado como un caso de narcopolítica o, desde otra perspectiva, de narco-católica.

En el contexto de ese nuevo giro, entre diciembre de 1993 y enero de 1994 se dieron las famosas entrevistas de monseñor Prigione, en la nunciatura, con los hermanos Arellano Félix, difíciles de explicar y comprender. Estas entrevistas se dieron a conocer cuando el cardenal Sandoval, quien había tomado en sus manos el caso Posadas, declaró en julio de 1994 que tenía información nueva de personas confiables que “estuvieron cerca de los hechos”, la cual podría cambiar el giro de las indagaciones.⁵ En otro orden, *Excélsior* publicó el 28 de julio de 1994 que había sacerdotes implicados con grupos guerrilleros en 12 estados de la República. También estaba a discusión la situación del obispo de Chiapas. Para completar el panorama, *Excélsior* publicó, el 26 de julio de 1994, las palabras del padre Gerardo Montaño, mediador de la entrevista entre el nuncio y los hermanos Arellano Félix, en la que se ponía muy claro que les brindaba servicios religiosos y que, además, desde su perspectiva, eran muy católicos. Parecía sugerirse que estas familias, identificadas por sus delitos contra la salud, subvencionaban obras de la diócesis de Tijuana cuando el cardenal Posadas era su titular. La Iglesia no salía muy bien parada en esta maraña de informaciones. Tampoco el cardenal Posadas.

Lozano Gracia, el procurador panista, declaró a la revista *Época*, el 26 de junio de 1995, que sostenía, en su generalidad, la versión del doctor Carpizo de la “confusión”, pero que no “había ningún elemento que vinculara al cardenal Posadas con los cárteles de Guadalajara o Tijuana”. De hecho, el 29 de junio se hizo público que el *Chapo* Guzmán había sido exonerado al igual que el *Güero* Palma. En septiembre de 1995, Lozano dijo que el caso estaba resuelto y que sólo faltaba aprehender a los culpables.

Como se sabe, en realidad se ignora qué sucedió el 24 de mayo de 1994 en el aeropuerto internacional de Guadalajara. Pero es cierto que el asesinato del cardenal Posadas, en su momento, causó una fuerte repercusión social y política.

Por un lado, cimbró la estructura del sistema político, de suyo resquebrajada desde las elecciones presidenciales de 1988, cuando parecía evidente que se habían minado las bases de la estabilidad política mexicana asentadas por el binomio PRI-gobierno. Por eso, el asesinato del cardenal, en cualquiera de las inter-

⁵ Con anterioridad, el cardenal Sandoval había hecho declaraciones públicas muy comprometedoras, bien reseñadas por el libro que se comenta. Entre ellas, señalar que había militares involucrados con los narcotraficantes, según las informaciones que le habían dado los sacerdotes que trabajaban en las sierras de Jalisco y Chihuahua (*Siglo XXI*, 19 de mayo de 1994). En el aniversario del asesinato de Posadas, el cardenal dijo que 40% del personal de la PGR estaba comprometido con el narcotráfico y que por eso no se llegaba a fondo en el caso (*La Jornada*, 24 de mayo de 1994).

pretaciones que circulaban, ya fuera que se inscribiera en un “complot” contra el gobierno, o que fuese confundido o directamente ejecutado, inquietó la voluntad de poder de las esferas gubernamentales en todos sus niveles. En particular porque esa muerte, ejecutada con misteriosa planeación y con la participación confusa de quienes se encargan de la persecución y castigo de los maleantes, exponía con toda su miseria y sin ningún tapujo los niveles de corrupción alcanzados por el gobierno.

También las conciencias ciudadanas fueron sacudidas, porque se percibió, como nunca antes, que en nuestro país se han perdido los principios y el orden jurídico que garantizaban la seguridad personal, familiar y social: nadie está a salvo. Peor aún, nadie confía en un gobierno que sistemáticamente ha ocultado evidencias o desvirtuado las explicaciones de los hechos a fin de justificar, y en ocasiones premiar, a los servidores públicos claramente identificados por su enriquecimiento ilícito, participación en negocios “turbios” y, lo que es más grave, que con su ineficiencia e irresponsabilidad han ocasionado varias muertes, como fue el caso de las 210 personas que murieron en Guadalajara por la explosión del gasoducto en abril de 1992 o las que perdieron la vida en la explosión de San Juanico, en la ciudad de México. Los acontecimientos dieron lugar a la convergencia de varias organizaciones cívicas, políticas y religiosas (católicas) que tuvo, en realidad, una escasa vida pero que abrió el camino para que un panista ocupara la presidencia municipal de Guadalajara en 1995.

La Iglesia católica también fue sacudida por la muerte del cardenal en el momento en que las relaciones Estado-Iglesia iban por el mejor de los caminos posibles después de la reforma al artículo 130 constitucional. Las declaraciones y revelaciones del episcopado, sus compromisos y vínculos con el poder y las confusas relaciones de algunos sacerdotes con familias que llevaban a cabo actividades ilícitas muestran que hay una crisis moral profunda en la Iglesia. Así, en la actualidad, sus problemas esenciales no provienen del nuevo acomodo sino de su flaqueza espiritual, de su debilidad moral y de la falta de congruencia entre la teoría moral y la práctica: la Iglesia está perdiendo prestigio moral.

Hoy día, el caso Posadas ha perdido importancia. Todos, el gobierno, la sociedad o la Iglesia, parecen aceptar que se trata de un caso más sin resolver y que no habrá manera de llegar al esclarecimiento de la verdad. Además, los otros asesinatos políticos, la narco-política, la crisis económica, la rebelión zapatista, el surgimiento del EPR, la debilidad de los partidos, la falta de autonomía del poder legislativo, entre otros, son algunos de los problemas en que se ha perdido y esfumado no sólo el caso Posadas sino, lo que es más grave, la orientación del país.

También puede señalarse que la persona, el hombre Juan José Posadas, se extravió entre los documentos del abultado expediente policiaco integrado por su asesinato. Posiblemente, la recuperación de su historia personal (de sus vicios, virtudes y defectos y, sobre todo, de sus compromisos pastorales), si no esclarece el suceso del 24 de mayo, bien puede hacer mayor justicia al cardenal que murió en una situación por demás confusa y, en apariencia, sin un propósito. No obstante,

uno de los efectos benéficos de su muerte fue haber puesto en evidencia la supremacía que ha alcanzado la violencia institucionalizada y la necesidad, cada vez más ingente, de construir, con el concurso de todos, un hombre nuevo, responsable y propositivo y una sociedad más justa, libre y segura.

Marta E. García Ugarte